

DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

**CENTRO DE REHABILITACIÓN,
INCLUSIÓN Y AUTISMO TLAXCALA**

Proyecto:

181-51.- CENTRO DE REHABILITACIÓN, INCLUSIÓN Y AUTISMO TLAXCALA

Indicador:

03C1.- Brindar atención a NNA con discapacidad y autismo ofreciendo servicios integrales y de calidad que promueva desarrollar su máximo potencial, así como su inclusión en la sociedad.

Medio de Verificación:

Concentrado cuantitativo de las atenciones brindadas a NNA con discapacidad y autismo

Ubicación Física:

Archivero de madera, color café con gris, gaveta 3 en oficina de Coordinación Operativa del CRIAT

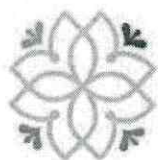
Dra. Daniela Eugenia Salazar Díaz

Directora Médica

Dr. Carlos Stefano Galindo Nohpal

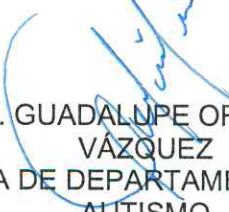
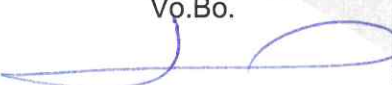
Coordinador Operativo del CRIAT

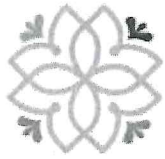
SEPTIEMBRE 2025



PROYECTO: 181-51. Centro de Rehabilitación, Inclusión y Autismo de Tlaxcala	
MEDIO DE VERIFICACIÓN Concentrado cuantitativo de las atenciones brindadas a NNA con discapacidad y autismo	FECHA Septiembre 2025

Actividades reportadas	Meta reportada	Personas beneficiadas
04A1.- Otorgar intervención multidisciplinaria en terapia física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje y terapia en rehabilitación pulmonar.	676	108
07A1.- Realizar vinculaciones con instituciones médicas para interconsultas de especialidad brindadas a mujeres	1	1
11A1.- Realizar talleres inclusivos para reforzar la intervención terapéutica	1	9
12A1.- Realizar vinculaciones con instituciones médicas para interconsultas de especialidad brindadas a hombres	1	1
TOTAL	679	119

ELABORÓ  LIC. GUADALUPE OROPEZA VÁZQUEZ JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUTISMO	RESPONSABLE DEL PROYECTO  DR. CARLOS STEFANO GALINDO NOHPAL COORDINADOR OPERATIVO DEL CRIAT	Vo.Bo.  DRA. DANIELA EUGENIA SALAZAR DIAZ DIRECTORA MÉDICA
--	---	---



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

**CENTRO DE REHABILITACIÓN,
INCLUSIÓN Y AUTISMO TLAXCALA**

Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlax; a 24 de septiembre del 2025.

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE REBASE DE META.

CP. GERARDO MÉNDEZ JUÁREZ.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.
P R E S E N T E

Por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento la justificación correspondiente al rebase de la meta reportada durante el mes de septiembre del presente año, relativa al proyecto **181-51: Centro de Rehabilitación, Inclusión y Autismo Tlaxcala**, del cual tengo a bien estar a cargo.

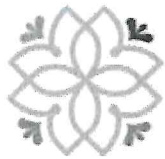
Específicamente, se superó la meta establecida para la actividad **04A1: Otorgar intervención multidisciplinaria en terapia física, terapia de lenguaje, terapia ocupacional y de rehabilitación pulmonar**, conforme al siguiente detalle:

Actividad	Meta programada anual.	Meta programada septiembre.	Meta reportada.
04A1.	1,500	300	676

El incremento en el número de atenciones brindadas se encuentra directamente relacionado con el aumento en la demanda de servicios terapéuticos por parte de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en el estado de Tlaxcala. Este aumento obedece, principalmente, a la identificación oportuna de necesidades clínicas de rehabilitación, que han requerido una respuesta inmediata y sostenida por parte del personal especializado.

En muchos de los casos, las condiciones de salud de los pacientes atendidos presentan características que exigen intervenciones intensivas, continuas y personalizadas en áreas como terapia física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje y terapia de rehabilitación pulmonar. Estas intervenciones no pueden ser postergadas ni reducidas sin comprometer directamente la eficacia del tratamiento, ya que cualquier interrupción en la frecuencia o duración de las sesiones representa un riesgo real de regresión funcional, pérdida de avances logrados o cronificación de ciertas limitaciones.

Cabe señalar que las metas programadas inicialmente se basan en estimaciones sujetas a variaciones anuales; sin embargo, ante la aparición de mayores necesidades clínicas derivadas tanto del incremento en el número de usuarios como de la complejidad de los casos, la atención brindada tuvo que ampliarse para salvaguardar la integridad del proceso terapéutico.



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

**CENTRO DE REHABILITACIÓN,
INCLUSIÓN Y AUTISMO TLAXCALA**

Limitar el número de atenciones habría significado omitir tratamientos esenciales, afectando directamente la evolución funcional de las niñas, niños y adolescentes en proceso de rehabilitación.

Asimismo, en muchos casos fue indispensable incrementar la frecuencia semanal de las sesiones, realizar reevaluaciones clínicas más cercanas en el tiempo y adaptar los planes terapéuticos con base en la progresión o estabilización de cada caso. Todas estas acciones generaron un aumento sustancial en la carga operativa, pero fueron necesarias para mantener la calidad, oportunidad y continuidad del servicio.

En este sentido, la superación de metas no debe interpretarse como un exceso injustificado, sino como una respuesta técnica y profesional ante la creciente necesidad clínica de una población cuya atención no puede sujetarse a criterios meramente cuantitativos, sino a las condiciones particulares de salud y a los requerimientos terapéuticos reales de cada paciente.

ATENTAMENTE

DR. CARLOS STEFANO GALINDO NOHPAL.

**COORDINADOR OPERATIVO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIÓN Y
AUTISMO DE TLAXCALA.**

